



2014040034493

04/04/2014 - 10:17

Operador: OJORQUER

Nro. Inscrip:991v - CENTRO DE DOCUMENTACION Y C

SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS



STADIO
ITALIANO
DI CONCEPCION S.A.

CONCEPCIÓN, 01 de Abril de 2014.

**SEÑORES.
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS.
SANTIAGO.**

**REF.: Informa en calidad de hecho esencial,
celebración Junta Ordinaria Accionistas de
Sociedad Stadio Italiano di Concepción S.A.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo prescrito en el artículo 63 de la Ley 18.046, informamos a la Superintendencia de Valores y Seguros, que el Directorio de Stadio Italiano di Concepción S.A., en sesión ordinaria del 27 de Marzo del 2014, ha convocado a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril del 2014, a las 19:00 horas, en las oficinas de la sociedad, en calle Rengo 451, 2º Piso, de la ciudad de Concepción.

Las materias de la Junta serán las siguientes:

- 1.- Examen de la situación de la sociedad e informe de Auditores Externos.
- 2.- Aprobación o rechazo de Memoria, Balance y Estados e informes Financieros presentados por los administradores.
- 3.- Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos, si los hubiere.
- 4.- Nombramiento de Auditores Externos.
- 5.- En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Muy atentamente,


EDGARDO SANCHEZ ARRIAGADA
GERENTE



Año
2014



Ernesto Valenzuela Norambuena

Abogado - Notario Público

Barros Arana 971 - 041 2795050 - 2747272

Concepción Chile

Repertorio 1217-2014-

ACTA

**“SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
STADIO ITALIANO DI CONCEPCION S.A.”**

&&&ccv&&&

EN CONCEPCION, REPUBLICA DE CHILE, **UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ANTE MI **ERNESTO VALENZUELA NORAMBUENA**, CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO GUION CUATRO, ABOGADO NOTARIO PUBLICO, CON OFICIO EN ESTA CIUDAD, BARROS ARANA NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, LOCAL VEINTICUATRO, COMPARECE Y DECLARA: don **EDGARDO ANDRES SANCHEZ ARRIAGADA**, quien declara ser chileno, soltero, gerente, cédula nacional de identidad número diez millones cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos noventa y siete guión cero, domicilio en Rengo cuatrocientos cincuenta y uno, Concepción; el compareciente mayor de edad quien acredita su identidad con su cédula exhibida, la que se anotará al pie de su firma y expone: que debidamente facultada viene en transcribir el acta.- **ACTA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO STADIO ITALIANO DI**

Ernesto Valenzuela Norambuena
Abogado - Notario Público

CONCEPCION S.A. En Concepción, a veintisiete de Marzo del dos mil catorce, en calle Rengo N° cuatrocientos cincuenta y uno, segundo piso, tuvo lugar Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad **STADIO ITALIANO DI CONCEPCIÓN S.A.** Se abre la sesión a las diecinueve treinta hrs., con la asistencia de los Directores: Eugenio Garbarino Isola, Giancarlo Bonomini Drago, Juan Carlos Anfossi Castro, Gigio Isola Oppliger y Lylian Giampaoli Veloso. Se encuentra presente, además, el Gerente General de la sociedad, don Edgardo Sánchez Arriagada, quien actúa de secretario y preside la sesión, don Eugenio Garbarino Isola. I.- **INICIO SESIÓN** diecinueve treinta hrs. Señala el Presidente que la presente sesión se encontraba prefijada por el Directorio, por lo que no ha sido necesario ninguna otra formalidad para su convocatoria. Indica que reuniéndose el quórum necesario para sesionar, se declara legalmente constituida la sesión, la que se iniciada con la lectura al Acta anterior. II.- **MATERIAS A TRATAR: Uno.-** Correspondencia recibida y despachada. **Dos.-** Avance de Proyecto de Casino Stadio. **Tres.-** Informe Auditores. **Cuatro.-** Presentación Calendario Asamblea. **Cinco.-** Puntos Varios. III.- **DESARROLLO: Uno.-** En relación al primer punto de la tabla, el presidente da lectura a la correspondencia recibida. Terminada la lectura y en relación a carta dirigida por Gerencia de la sociedad, se acuerda, en forma unánime, instruir cartas respuesta a remitentes y en



[Handwritten signature]

Ernesto Valenzuela Norambuena
Abogado - Notario Público

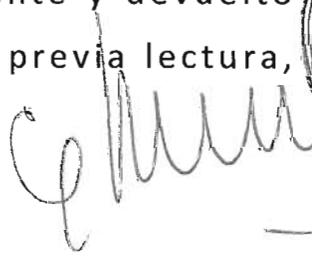


especial, al socio y accionista Luis Culaciati. **Dos.-** En relación al segundo punto de la tabla, el Presidente del Directorio presenta al contador de la sociedad, el señor Fermín Valencia, quien expone sobre el estado financiero de la S.A., del que dará cuenta el balance que se someterá a la aprobación de los accionistas en la Junta de Accionistas. Terminada la exposición del contador y luego de dar lectura además a los informes de los Auditores Externos, los Directores efectúan consultas respecto de algunas de las partidas y debaten sobre sus alcances, concluyendo sus deliberaciones con la aprobación por unanimidad del balance. **Tres.-** En relación al punto N° tres de la Tabla, el Presidente indica a los Directores presentes, que de acuerdo a los estatutos de la sociedad, corresponde que el Directorio se pronuncie sobre la Memoria y Balance del ejercicio dos mil trece y que además, se convoque a Junta General Ordinaria de Accionistas, para que se apruebe o rechace el balance y se pronuncie sobre los demás asuntos de su competencia. Tras un breve debate, se acuerda, por la unanimidad de los Directores asistentes, aprobar la Memoria (A la que se da lectura) y Balance del ejercicio, para su presentación a la Junta Ordinaria de Accionistas, acordándose convocarla, para el veinticinco de Abril del dos mil catorce, a las diecinueve horas, en calle Rengo cuatrocientos cincuenta y uno, segundo Piso, Concepción, con el objeto de tratar las siguientes materias: Uno. Examen de la situación de la sociedad e informe de Auditores

Ernesto Valenzuela Norambuena

Abogado - Notario Público

Externos. Dos.- Aprobación o rechazo de Memoria, Balance y Estados e informes Financieros presentados por los administradores. Tres.- Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos, si los hubiere. Cuatro. Nombramiento de Auditores Externos. Cinco.- En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria. Asimismo, los Directores presentes, acuerdan en forma unánime: Uno.- Fijar el inicio de la calificación de poderes, desde las dieciocho cuarenta y cinco horas y hasta las diecinueve horas, del mismo día de la Junta y en el mismo lugar. Sólo se recibirán poderes hasta esa hora; y. Dos.- Facultar al Gerente, don Edgardo Sánchez Arriagada, para que realice todos los actos necesarios para la válida y eficaz celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas. No habiendo más puntos que tratar, se cierra la sesión de Directorio, siendo las veintiuno cincuenta y siete hrs. Hay firma **EUGENIO GARBARINO ISOLA PRESIDENTE**. Hay Firma **JUAN CARLOS ANFOSSI CASTRO DIRECTOR**. Hay Firma **GIGIO ISOLA OPPLIGER DIRECTOR**. Hay Firma **GIANCARLO BONOMINI DRAGO DIRECTOR**. Hay Firma **LYLIAN GIAMPAOLI VELOSO DIRECTOR(A)**. Hay Firma **EDGARDO SÁNCHEZ ARRIAGADA GERENTE /SECRETARIO**. Conforme con el libro de acta de fojas sesenta y nueve a fojas setenta, presentado por el compareciente y devuelto al interesado".- Así lo otorgan y firma previa lectura,




Ernesto Valenzuela Norambuena
Abogado - Notario Público

revisión y conformidad.- se da copia. Doy fé.
ccv.acta.stadioitaliano.di.concepcion.s.a.-

FIRMA: 
NOMBRE: EDGARDO SANDOZ ARRIASADA
C.I.Nº: 10.454794-0

Autorizo.- Repertorio número mil doscientos diecisiete
guión dos mil catorce.-

Bol.




TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL
01 ABR 2014
NOTARIA VALENZUELA
CONCEPCION




INUTILIZADA ESTA PAGINA
Art. 404 inciso 3° C.O.T.



01 ABR 10